

**== DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LOS INFORMES DE ENSAYO Y CERTIFICADOS EN RELACIÓN A LAS MUESTRAS DE TEJIDO FILTRO PARA MASCARILLAS TESTADAS CON INDICACIÓN DE LOS EQUIPOS Y REACTIVOS UTILIZADOS QUE APARECEN EN LOS PROTOCOLOS DE LOS ANEXOS B Y C DE LA NORMA UNE-EN 14683:2019 + AC Y UNE-0065:2020 ==**

Mediante el presente documento la persona abajo firmante D. Rafael Narciso González Molina, con N.I.F. : 30.981.945 – W; como Gerente del Laboratorio de la Empresa Ambisand Sanidad Ambiental, con Número de R.O.E.S.B.A. : 0864-AND-350, con Acreditación Certificada en UNE – EN – ISO 9001:2015.

**DECLARA :**

Que los Informes de Ensayo y Certificados, en relación a las muestras de **TEJIDO FILTRO** para un Tipo de Mascarillas Higiénicas Reutilizables, entregadas en su día por el Fabricante **ZAWPER SEVILLA, S. L.** ; han sido testadas con los Equipos y Reactivos que se describen a continuación y que se rigen por los Protocolos y Normas de los Anexos B y C, de la Norma UNE – EN 14683:2019 + AC.

**CERTIFICAMOS :**

Que el resultado de todas las Pruebas de Ensayo, realizadas sobre los **TEJIDO FILTRO** de Muestra entregadas : **SPUNLACE TEJIDO FILTRO ( 44g )**; han dado como conclusión de las mismas, un resultado final de **APTO**. Además se comprueba, que coincide dicha declaración; con la recogida como número 0640092020 y está correcta.

A continuación se describen los Equipos y Reactivos utilizados, en los Protocolos de los Anexos B y C, de la Norma UNE – EN 14683:2019 + AC:

**1.- ANEXO – B : Método para la determinación *in vitro* de la eficacia de Filtración Bacteriana ( BFE ).- A – REACTIVOS :**

- Agar de trisona de soja.
- Caldo de trisona de soja.
- Agua de peptona.
- Cultivo de *Staphylococcus aureus* ATCC 6538, creciendo en rampas de agar de trisona de soja.

**B – APARATOS DE ENSAYO :**

- Impactador de Cascada en seis etapas.
- Nebulizador. Con partículas cuyo tamaño medio sea de ( 3,0 +/- 0,3 ) um cuando esta acoplado con el impactador en cascada.
- Cámara del aerosol, hecha de vidrio y de una longitud de 600 mm y un diámetro externo de 800 mm.
- Caudalímetros, capacitado para medir un caudal de 28,3 l/min.
- Manómetro, para medir una presión de 35 kPa, con una exactitud de +/- 1 kPa.
- Matraces Erlenmeyer, de 250 ml y 500 ml de capacidad.
- Bomba peristáltica o de jeringa, capacitada de administrar un caudal de 0,01 ml/min.
- Bomba de vacío, capacitada de mantener un caudal de 57 l/min.

## **2.- ANEXO – C : Método para la determinación de la respirabilidad ( presión diferencial ).-**

### **C – APARATOS DE ENSAYO :**

- Caudalímetro/s másico/s, capacitado para medir un caudal de aire de 8 l/min.
- Manómetros, un manómetro diferencial ( agua o digital ). Se pueden utilizar también manómetros individuales. M1 es para la medición de la presión aguas arriba y M2 es para la medición de la presión aguas abajo.
- Bomba de vacío eléctrica incluyendo un tanque regulador de la presión.
- Válvula que permite el ajuste del caudal.
- Soporte de la muestra. El soporte de la muestra en este caso, consiste en un sistema de fijación mecánico y de alineación de las partes superior e inferior del soporte.

**Nota : Hacemos especial mención para el conocimiento de quien corresponda, que los Informes de Ensayo y Certificados, se corresponden con la relación de muestras testadas y entregadas en su día para tal fin por el fabricante. Por tanto todas las unidades que el fabricante elabore para su venta, deberán cumplir los principios, calidades y condiciones como producto, de los cotejados en nuestro laboratorio.**

**Ponemos además en su conocimiento, que los datos emitidos en nuestros Informes de Ensayo; son el resultado de las pruebas realizadas a los TEJIDOS FILTRO como Producto para aplicar / colocar a las mascarillas. Por lo que los resultados realizados a los tejidos, antes de la confección de las mascarillas no tienen porque ser los mismos; que los que se realizan finalmente, según la Norma UNE-EN 14683:2019+ UNE-0065:2020.**

**Ambisand Laboratorio y su Gerente Responsable D. Rafael Narciso González Molina, hace constar que los Informes de Ensayo, no tendrán validez si los tejidos no están Certificados; en relación a las muestras de Tejido Filtro analizadas y testadas, conforme a las Normas establecidas.**

**En Córdoba a 14 de Septiembre del 2020.-**

**Firmado :**

**D. Rafael Narciso González Molina**

**N.I.F. : 30.981.945 – W**



**Ambisand - Sanidad Ambiental y Servicios Integrales**

**N.I.F. : 30.981.945 – W**

**C/. San Cristobal, nº 11**

**14009 – Córdoba ( Córdoba )**

**E mail: [rgm352@gmail.com](mailto:rgm352@gmail.com)**

**Tf. : 627 24 79 49// 615 39 04 79// 957 100 148**